

ENTIDAD:		MUNICIPALIDAD DE RAXRUHA, ALTA VERAPAZ								
PERÍODO DE EVALUACIÓN:		DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022								
PLAN DE TRABAJO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS										
No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
1	Recurso financiero limitado para cumplir e incorporar nuevos proyectos a ejecutar.	E-1	6.25	Mantener actualizados los procedimientos y responsables nombrados que integran los equipos de control	Media	Internos: procedimientos establecidos por ente rector y registros municipales	Alcalde Municipal, Concejo Municipal y Funcionarios nombrados	1/01/2023	31/12/2023	
	Unicamente se tiene capacidad para construir y mantener infraestructura básica vial dentro de la circunscripción municipal	E-2	3	Gestión de recursos financieros	Media	Internos: ingresos propios Externos: ingresos institucionales	Concejo Municipal, Alcalde Municipal y personal municipal	1/01/2023	31/12/2023	
	Baja capacidad de inversión financiera en ejes de salud, por no ser competencia propia sino delegada, por cuanto es competencia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la atención principal de la salud	E-3	3	Gestión de recursos financieros	Media	Internos: ingresos propios Externos: ingresos institucionales	Concejo Municipal, Alcalde Municipal y personal municipal	1/01/2023	31/12/2023	
	Baja capacidad de inversión financiera en servicios públicos básicos, por la diversidad de necesidades del municipio.	E-4	3	Dar continuidad a la gestión de recursos financieros	Media	Internos: ingresos propios Externos: ingresos institucionales	Director de Servicios Públicos, Concejo Municipal y Alcalde Municipal	1/01/2023	31/12/2023	
	Baja capacidad de inversión financiera en servicios públicos básicos de saneamiento, por la diversidad de necesidades del municipio.	E-5	3	Gestión de recursos financieros	Media	Interno: personal responsable para dar cumplimiento a aspectos de salud y saneamiento. Externos: Instituciones Públicas	Director de Servicios Públicos, Concejo Municipal y Alcalde Municipal	1/01/2023	31/12/2023	
	Recurso financiero limitado para implementación de nuevas estructuras organizacionales	E-6-1	5	Monitoreo de cumplimiento y evaluación del desempeño	Media	Interno: personal responsable para dar cumplimiento al plan operativo anual. Externos: Instituciones Públicas	Oficina de Recursos Humanos, Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, Concejo Municipal y Alcalde Municipal	1/01/2023	31/12/2023	
	Carencia de bodega apropiada para el resguardo de los documentos oficiales físicos y electrónicos que se manejan en la Dafim que son parte de la historia del municipio y así salvaguardar ante cualquier incidente (ejemplo: humedad o mala intención de quema de documentos)	E-6-2	4	Implementar estrategias de Construcción o Ampliación de Bodega, para el resguardo del Historial o Accidente de incendio y quema de documentos	Media	Interno: personal responsable para dar cumplimiento al plan operativo anual.	Concejo Municipal, Alcalde Municipal y personal municipal	1/01/2023	31/12/2023	
	El incremento en la Cartera de Morosidad en la prestación de Servicios Municipales por parte de los Usuarios	E-6-3	3	Implementar estrategias de recuperación de Morosidad por medio de Convenios de pagos y otros mecanismos a que mejoren los Ingresos Municipales. (Ejemplo: exonerar un % para ponerse al día cada usuario)	Media	Interno: personal responsable para dar cumplimiento al plan operativo anual.	Director de Servicios Públicos, Director de Administración Financiera Integrada Municipal, Juzgado de Asuntos Municipales, Concejo Municipal y Alcalde Municipal	1/01/2023	31/12/2023	

**CONCLUSIÓN:** Esta matriz fue elaborada en cumplimiento al Acuerdo A-028-2021 emitido por el Contralor General de Cuentas, que aprueba el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, para la Municipalidad de Raxruhá, Alta Verapaz